

144a. sesión

Martes 17 de marzo de 1981, a las 10.50 horas

Presidente: T. T. B. KOH (Singapur).

Homenaje a la memoria del Sr. Hamilton Shirley Amerasinghe, primer Presidente de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar

1. El Sr. TUBMAN (Liberia), hablando en nombre del grupo de Estados africanos, dice que el mejor homenaje a la memoria del Sr. Amerasinghe será concluir los trabajos de la Conferencia aprobando la convención en 1981. Muchos de los que participan en las labores de la Conferencia trabajaron estrechamente con el Sr. Amerasinghe y lo consideraron un amigo. El orador recuerda el nuevo hito que representó el acuerdo de 1973 sobre la lista de cuestiones y asuntos que debían formularse en una convención nueva y comprensiva así como la inauguración de la Conferencia bajo la brillante dirección del Sr. Amerasinghe. A lo largo de todos esos años, el Sr. Amerasinghe presidió de la manera más competente algunas de las negociaciones más arduas y complejas que jamás se hayan realizado bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Como Presidente de la Asamblea General y de la Conferencia sobre el derecho del mar, el Sr. Amerasinghe trabajó con gran objetividad, firme orientación, honestidad y dedicación constante. Incluso nunca vaciló en llamar la atención a los representantes de los Estados más poderosos cuando consideró que esa medida era adecuada. Podía ser a la vez firme y flexible. Supo reconocer cuándo era necesario seguir adelante y cuándo se necesitaba más tiempo para lograr un acuerdo. La tragedia de su muerte es mucho más dolorosa en los momentos en que la Conferencia se enfrenta a obstáculos nuevos e inesperados. En estas difíciles circunstancias, los participantes en la Conferencia deben mostrar la fe y la visión que siempre caracterizaron al Sr. Amerasinghe. Las negociaciones sobre el derecho del mar tienen lugar en una época de gran desarrollo tecnológico y en un momento en que los destinos de todos los pueblos están estrechamente ligados entre sí. Sin embargo, la generación que creció desde que se crearon las Naciones Unidas para salvar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, ha presenciado la sucesión prácticamente interminable de guerras regionales y una carrera de armamentos capaz de destruir a toda la humanidad. A pesar de los progresos científicos y tecnológicos, continúa empeorando la situación de millones y millones de personas en todo el mundo, sobre todo en los países en desarrollo. Para muchos países en desarrollo,

los progresos alcanzados en las negociaciones sobre el derecho del mar parecieron ofrecer la primera señal de esperanza en medio de una sombría situación internacional. Alentados y dirigidos por el Sr. Amerasinghe y a pesar de los sacrificios que tuvieron que hacer, esos países persistieron en las negociaciones, convencidos de que la razón humana podía triunfar sobre la codicia humana. Toda la comunidad internacional, incluidos los países desarrollados cuyas empresas privadas han hecho grandes inversiones financieras en las actividades de los fondos marinos y cuyos capaces y preclaros voceros negociaron de buena fe durante muchos años, merecen el reconocimiento por el progreso alcanzado en las negociaciones. La convención sobre el derecho del mar tiene una gran importancia y podría tener efectos trascendentales en el futuro de todas las naciones. La feliz conclusión de la Conferencia en 1981, de conformidad con el último deseo del Sr. Amerasinghe, sería un logro extraordinario que abriría las puertas a nuevos adelantos en otras esferas de las relaciones internacionales.

2. El Sr. ABAD SANTOS (Filipinas), hablando en nombre del grupo de Estados asiáticos, dice que la labor desempeñada por el Sr. Amerasinghe en el desarrollo de un nuevo orden jurídico internacional respecto del mar fuera de los límites de la jurisdicción nacional es un homenaje elocuente a su memoria. En Ginebra, como Presidente de la Comisión sobre la utilización con Fines Pacíficos de los Fondos Marinos y Oceánicos fuera de los Límites de la Jurisdicción Nacional, el Sr. Amerasinghe se destacó entre todos los demás delegados por su presencia digna, su sabiduría, su fino sentido del humor y su firmeza cuando era indicado. Dirigió tan bien los trabajos de esa Comisión que, cuando en 1973 se convocó la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas, no cupo duda de que él sería el Presidente de la Conferencia. La decisión sin precedentes adoptada en 1978 de que el Sr. Amerasinghe continuara como Presidente de la Conferencia, aun cuando ya no era miembro de la delegación de Sri Lanka, fue un homenaje a sus grandes cualidades de dirigente. El grupo de Estados asiáticos siente su pérdida de una manera especialmente profunda, ya que el Sr. Amerasinghe procedía de esa región del mundo. El orador expresa la esperanza de que, de conformidad con el deseo del Sr. Amerasinghe, la Conferencia concluya sus negociaciones durante el décimo período de sesiones y que

la convención sobre el derecho del mar se firme en el curso de este año.

3. El Sr. YANKOV (Bulgaria), hablando en nombre del grupo de Estados de Europa oriental, rinde homenaje a la valiosa contribución del Sr. Amerasinghe a los esfuerzos de las Naciones Unidas por lograr un nuevo orden jurídico internacional que rija los océanos del mundo. Aunque el Sr. Amerasinghe desempeñó funciones dirigentes en una serie de órganos de las Naciones Unidas, incluida la de Presidente de la Asamblea General en su trigésimo primer período de sesiones, su contribución más importante, tanto en lo que se refiere a servicios duraderos como a logros importantes, estuvo relacionada con el derecho del mar. Como Presidente de la Conferencia desde su inicio en 1973, hizo un aporte muy importante a la elaboración y aprobación por consenso del reglamento, que a su vez se basa en el principio del consenso. Todas las delegaciones admiraron su perseverancia, su habilidad, su energía y su iniciativa para buscar fórmulas de avenencia a los problemas fundamentales a fin de conciliar los diferentes puntos de vista y facilitar de esa forma el difícil proceso de avenencia recíproca. El éxito de la Conferencia a pesar de todos los obstáculos que tuvo que superar es un testimonio elocuente de la excelente dirección del Sr. Amerasinghe y de su vasta experiencia en negociaciones internacionales. Además de ser un hábil diplomático cuyo aporte a la comprensión internacional siempre será recordado, el Sr. Amerasinghe fue también un hombre cordial, sabio, sensato, íntegro y dedicado a una noble tarea. La creación de un orden jurídico internacional justo y eficaz que rija los océanos mundiales será el mejor homenaje a la extraordinaria labor del Sr. Amerasinghe en pro de la paz y la cooperación internacional.

4. El Sr. VALENCIA RODRIGUEZ (Colombia), hablando en nombre del grupo de Estados latinoamericanos, dice que el Sr. Amerasinghe desempeñó un papel fundamental en los trabajos de la Conferencia. Su hábil dirección superó muchos de los obstáculos que se presentaron, y su inteligencia, su personalidad carismática, su buen humor, su optimismo y su perseverancia contribuyeron en gran medida a adelantar los trabajos de elaboración del proyecto de convención y las nuevas instituciones jurídicas previstas en él. Muchos de los aportes del Sr. Amerasinghe, que están contenidos en el proyecto de convención, ya han sido reconocidos y aplicados como principios del nuevo derecho internacional. La continuación de su trabajo será el mejor homenaje que podamos rendir a su memoria. El aporte del Sr. Amerasinghe al nuevo derecho del mar siempre será recordado como una etapa fundamental en la consolidación y reafirmación de la paz y el imperio de la ley sobre la base de la justicia.

5. El Sr. YOLGA (Turquía), hablando en nombre del grupo de Estados de Europa occidental y otros Estados, dice que la muerte del Sr. Amerasinghe causó tristeza y gran preocupación: tristeza, sobre todo, por la muerte de un hombre cuyas cualidades morales, gracia y personalidad carismática le ganaron la amistad y la estimación de todos los que lo conocieron, y preocupación por el futuro de la Conferencia que se ha visto privada de la ayuda inestimable de su Presidente en los momentos en que se aprestaba a dar los toques finales al proyecto de convención. Sin embargo, la Conferencia tiene que continuar sus labores; de hecho, ese será el mejor homenaje que se pudiera rendir a la memoria de su primer Presidente, cuyo nombre siempre estará vinculado a la Conferencia y a su logro definitivo: la elaboración de un nuevo orden jurídico aceptable para los mares que sea más justo y equilibrado.

6. El orador ruega al representante de Sri Lanka que transmita al Gobierno de ese país y a la familia del Sr. Ame-

rasinghe las condolencias del grupo de Estados de Europa occidental y otros Estados.

7. El Sr. HUMAIDAN (Emiratos Árabes Unidos), hablando en nombre del grupo de Estados árabes, dice que los miembros del grupo árabe sienten una gran tristeza por la muerte del Sr. Amerasinghe. Su muerte, acaecida en un momento crucial de las labores de la Conferencia, fue una pérdida tremenda. El Sr. Amerasinghe siempre mantuvo buenas relaciones de trabajo con los Estados árabes, basadas en los principios de las Naciones Unidas y en un compromiso de defender a los pueblos oprimidos y los derechos humanos. Todos los países árabes recordarán sus esfuerzos en favor del pueblo palestino y la posición que adoptó con respecto a las violaciones israelíes de los derechos de la población de los territorios ocupados. El Sr. Amerasinghe fue un hombre de extraordinarias aptitudes diplomáticas y de dedicación a los principios que no volverá a repetirse. La Conferencia debe atender al llamamiento hecho por el recién electo Presidente en el sentido de redoblar los esfuerzos para aprobar una convención sobre el derecho del mar en el actual período de sesiones como el mejor homenaje que se pueda rendir a la memoria de su primer Presidente. El orador pide a la delegación de Sri Lanka que transmita al Gobierno de Sri Lanka y a la afligida familia las condolencias de los Estados árabes.

8. El Sr. OXMAN (Estados Unidos de América), hablando como representante del país huésped, dice que la Conferencia y la Comisión sobre la utilización con fines pacíficos de los fondos marinos y oceánicos fuera de los límites de la jurisdicción nacional se vieron favorecidos durante más de 12 años con la dedicación y la dirección del Sr. Amerasinghe, cuya justeza, carácter y optimismo fueron una inspiración para todos. La delegación de los Estados Unidos admiró al Sr. Amerasinghe como diplomático y como Presidente y lo quiso como hombre.

9. Sin los esfuerzos del Sr. Amerasinghe no habría habido en 1970 una Declaración de principios que regularan los fondos marinos y oceánicos y su subsuelo fuera de los límites de la jurisdicción nacional¹ y sin su dirección y coraje la Conferencia no habría elaborado las normas que produjeron el texto integrado de negociación. Nadie más podía haber convencido a todo el mundo de preparar el paso sin precedentes que representa la parte XV del proyecto de convención.

10. El orador habla con dolor personal, ya que conoció al Sr. Amerasinghe durante muchos años, un hombre que fue cordial e ingenioso, sabio y simpático en su forma de ser. Al igual que todos aquéllos con los que el Sr. Amerasinghe tuvo contacto, el orador se siente enriquecido por haberlo conocido.

11. El orador pide a la delegación de Sri Lanka que transmita a la familia, amigos y compatriotas de ese gran ciudadano de Sri Lanka y del mundo las condolencias de la delegación de los Estados Unidos y de todos los ciudadanos de los Estados Unidos que trabajaron con el Sr. Amerasinghe.

12. El Sr. ENGO (República Unida del Camerún), hablando en nombre del Colegio formado por los presidentes de las tres comisiones, el Presidente de la Comisión de Redacción y el Relator General, dice que todos tienen una honda sensación de pérdida por la muerte de un capitán con el que navegaron tan estrechamente durante más de un decenio.

13. Para muchos, Shirley Hamilton Amerasinghe fue simplemente un Presidente, pero los que tuvieron el privi-

¹ Resolución 2749 (XXV) de la Asamblea General.

legio de compartir con él la pesada carga de la dirección de la Conferencia lo conocieron como hombre, amigo y dirigente.

14. Cuando el cuerpo físico de un hombre perece, todos se apresuran a rendir homenaje a su memoria, tratando de compensar el hecho de no haber mostrado esos sentimientos mientras vivió; llorando, en realidad, no tanto por él como por el dolor de ser más pobres a causa de su ausencia eterna.

15. Shirley Hamilton Amerasinghe fue un oriental orgulloso y decente cuya vida estuvo dedicada al servicio del país que tanto amó, a la solidaridad entre los pueblos del mundo afro asiático y del mundo no alineado y al gran ideal de establecer un nuevo y justo orden internacional económico, social y político para los océanos. Compartió el criterio de que el modelo que elaborara la Conferencia determinaría el destino de la paz y la seguridad internacionales para las generaciones presentes y futuras. Reconoció que la generación actual está llamada a crear un mundo nuevo en que las naciones puedan crecer en paz y ninguna se derrumbe innecesariamente y a crear instituciones que intimiden a los hombres y obliguen a los Gobiernos a cooperar en aras del bienestar común. De ello depende la propia supervivencia del mundo.

16. El homenaje más apropiado a su memoria será la culminación de la gran obra a la que muchos de los que están vinculados con la Conferencia dieron una parte tan importante de sus vidas y de lo cual la vida del Sr. Amerasinghe brinda un modelo excelente. La Conferencia debe continuar. Habiendo llegado hasta donde lo ha hecho, no puede detenerse ahora. Tal como lo prometió, la comunidad internacional debe llegar unida a Caracas. El orador insta a la Conferencia a que continúe en el espíritu de respeto y ajuste mutuo que su primer Presidente ayudó a forjar en el noveno período de sesiones, reconciliando los intereses y necesidades de todas las naciones, tanto grandes como pequeñas. Las naciones ricas y poderosas de esta época tienen una responsabilidad fundamental y una función importante que desempeñar al respecto. Es de esperar que, como dijo el Presidente John F. Kennedy, no se arredren ante esa responsabilidad sino que la reciban con satisfacción. El orador insta a las más grandes de todas las naciones, que a su vez surgieron en medio de transformaciones revolucionarias, a que lleven los beneficios de sus elevados ideales y de sus logros a un mundo que se estremece ante una difícil encrucijada de la historia económica y social.

17. El Sr. ZULETA (Representante Especial del Secretario General) dice que el Secretario General, hablando ante la Asamblea General el día 4 de diciembre de 1980², subrayó los eminentes servicios que el Sr. Hamilton Shirley Amerasinghe prestó a la Organización desde 1957, cuando representó a su país en la Quinta Comisión. El Secretario General mencionó, entre otros, el papel que desempeñó el Sr. Amerasinghe como Presidente de la Comisión *ad hoc* sobre la utilización con fines pacíficos de los fondos marinos fuera de los límites de la jurisdicción nacional, que marcó el inicio de un proceso de importancia histórica que condujo a la convocación de la Conferencia. Como señaló el Secretario General, todos recordaremos a Hamilton Shirley Amerasinghe con gratitud, respeto y afecto.

18. La Asamblea General, por su parte, al expresar su profundo sentimiento de pesar, dejó constancia del gran aprecio que le merecían sus notables dotes personales de diplomático y dirigente y su singular aporte a la labor de la Conferencia y pidió al Secretario General que informara en su trigésimo sexto período de sesiones acerca de la posibi-

lidad de conceder una beca en su memoria en la esfera del derecho del mar³

19. El orador desea agregar a la voz del Secretario General la de todos los miembros de la Secretaría cuya labor está relacionada con la Conferencia, en primer lugar, el Secretario Ejecutivo de la Conferencia, para quien Hamilton Shirley Amerasinghe fue un cordial amigo, un jefe severo y, a la vez, una persona comprensiva y gentil. Será recordado por muchos en la Sede y en Ginebra por su profundo respeto al ser humano, su contagioso buen humor y su personalidad llena de calor.

20. Hamilton Shirley Amerasinghe reunía un conjunto de cualidades que explican el papel excepcional que desempeñó en la Conferencia. Como hombre que amaba profundamente a su isla resplandeciente de Sri Lanka, podía comprender la lealtad nacional de los demás. Amaba las cosas bellas y por eso pudo dar una dimensión estética a la conducción de los asuntos de la Conferencia. Amó a las Naciones Unidas y se sintió compenetrado con sus fines y propósitos, y amó con pasión esta Conferencia a la que dedicó los años más fructíferos de su vida.

21. El orador recuerda haber tenido el privilegio de trabajar estrechamente con el Sr. Amerasinghe durante casi ocho años, primero como representante de su propio país y vocero de los países en desarrollo y luego, durante más de seis años, como Representante Especial del Secretario General. El primer Presidente fue un amigo muy querido y un maestro del que aprendió mucho no sólo acerca de la diplomacia sino también acerca del uso del idioma inglés y, sobre todo, acerca del arte de enfrentarse a las responsabilidades más difíciles con elegancia y humor.

22. Cualesquiera sean las creencias personales de los miembros, todos están convencidos de que, en una forma u otra, Hamilton Shirley Amerasinghe está aún presente para guiar al recién electo Presidente de la Conferencia y, de hecho, a todos los miembros en momentos que son decisivos en la historia de la Conferencia.

23. El Sr. PINTO (Sri Lanka) expresa su agradecimiento a las muchas delegaciones que, por conducto de los presidentes de sus grupos regionales, han rendido un sentido homenaje al Sr. Amerasinghe, primer Presidente de la Conferencia, por sus brillantes cualidades de dirección e igualmente expresa su agradecimiento al representante del país huésped, al vocero del Colegio y al Representante Especial del Secretario General. Como Embajador y representante permanente de Sri Lanka correspondió a Hamilton Shirley Amerasinghe desempeñar un papel principal en muchas iniciativas que trascendieron su misión como representante de su país. Reaccionó con extraordinaria habilidad y dedicación, con justicia e integridad y con un incontenible buen humor y sentido humano que le ganaron el aprecio de todos aquellos con quienes trabajó.

24. El trabajar con el Sr. Amerasinghe durante la mayor parte de su brillante carrera en las Naciones Unidas proporcionó al orador la oportunidad de conocer de primera mano la extensa gama de sus capacidades y su extraordinaria eficacia como internacionalista y diplomático. Como se ha sugerido, el mejor homenaje que se le puede rendir será la rápida conclusión de una convención sobre el derecho del mar, seguida por su pronta firma, ratificación y entrada en vigor, tarea a la que dedicó algunos de los mejores años de su vida.

25. La delegación de Sri Lanka transmitirá a su Gobierno y a la familia del Sr. Amerasinghe los sentimientos expresados durante la sesión. Su recuerdo vivirá por siempre en los corazones de todos los que le conocieron. Los que algún

² Véase Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo quinto período de sesiones, Sesiones Plenarias, 82a. sesión.

³ Resolución 35/116 de la Asamblea General.

día caminen por los salones de la futura Autoridad internacional de los fondos marinos probablemente recuerden el proverbio latino, idioma que el Sr. Amerasinghe amó casi tanto como a su nativo sinhala: *Si monumentum requiris, circumspice*.

26. El PRESIDENTE pide a la delegación de Sri Lanka que envíe al Gobierno de Sri Lanka y a los familiares cer-

canos del Sr. Amerasinghe el acta de la sesión conmemorativa. El mejor homenaje a su memoria será la conclusión y aprobación, en 1981, de una convención sobre el derecho del mar aceptable para todos, de modo que la convención esté ligada a su nombre para siempre.

Se levanta la sesión a las 12.05 horas.